

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORFLEX S.A., CELEBRADA EL 05 DE ENERO DE 2011.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de enero del año dos mil once, a las 11h20, en el local ubicado en Kennedy Norte Solar 1-15 Mz 506, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: el señor Vizhñay Avilés Leonardo Ángel propietario de 240 acciones el señor Bastidas Aguirre Juan Ramón propietario de 400 acciones el señor Vizhñay Avilés Ronald Mauricio propietario de 160 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. También se encuentra presente el Gerente General de la compañía, señor Ing. Leonardo Vizhñay Avilés.

Se designa como Presidente de la Junta a la señor Vizhñay Avilés Ronald Mauricio y, actúa como Secretario el Ing. Leonardo Vizhñay Avilés. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente único punto del orden del día:

- 1) El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra el Ing. Leonardo Vizhñay Avilés, Gerente General de la compañía, quien les presenta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2010 el cual es aprobado por los accionistas para que los presente en la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo fijado en la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 12h00 del día en que se instaló.



Ing. Leonardo Vizhñay Avilés
Gerente General
Secretario de la Junta